

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 42** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la modificación de 1 línea aérea+subterránea de 220 kV en doble circuito denominada Morata-Villaverde Bajo y Villaverde Bajo-T De Vicálvaro en C/ Malecón, número 1,5 en el término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en C/ Malecón, número 15, del término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P1491

- a) Solicitante: Red Eléctrica de España, S. A. U. con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, del término municipal de Alcobendas (28109).
- b) Ubicación de la instalación: en C/ Malecón, número 15, del término municipal de Madrid (28042).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
  - Modificación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, doble circuito, Morata-Villaverde Bajo y Villaverde Bajo-T de Vicálvaro, con motivo del proyecto de construcción de la “Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, Tramo: Conexión entre la L.A.V. Madrid-Levante y la L.A.V. Madrid-Barcelona en el termino municipal de Madrid, Fase 2”.

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P1491 RLE15433		444304	4466143	911
PASO A SUBTERRÁNEO		443815	4465824	220
2	AÉREA + SUBTERRÁNEA	LA-380 DÚPLEX/RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500M + T475AL		

- e) Presupuesto total: 9.514.415,83 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones\_electricas@madrid.org .

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios elec-

trónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/20.133/24)

